**Reunión de Consejo Escolar**

**Martes 27 de agosto de 2013**

 Comienza la reunión a las 17:45 hrs.

Asisten: C. Rivera, Rector, J. Adasme, J. Grandón, J. Vega, A. Vargas, Diego Lisoni, Francisco Saba.

Rector, punto nº 2 se ha recibido de la Municipalidad Fondos de Revitalización de la Educación Pública Municipal. Los 44 colegios de la comuna van a recibir una cantidad de dinero que tiene relación con la matrícula del colegio, el índice de vulnerabilidad, resultados académicos. Son $ 117.551.590.- para el Instituto Nacional. Este dinero debe ser invertido en los puntos dichos en el acta anterior, nosotros habíamos resuelto como Consejo Escolar darle la oportunidad para que las estructuras internas del colegio, llámese: Cepain, Cain, Deptos de asignatura, Dirección, A. Educación, Talleres y Academias puedan presentar proyectos ligados con las problemática que les asisten, pero deben estar vinculados con los temas educativos.

N**ota, se incorpora la Sra. Mónica Espina.**

Rector, me entero que el plazo posiblemente se extienda hasta el 6 de septiembre porque hay colegios que están desarrollando proyectos de infraestructura y estos tiene una ventaja o una situación en particular que pudiera obstaculizar, hasta ahora el pazo vence el 30 y el municipio debe presentarlo hasta el 30 de septiembre y las platas vana a llegar a fines de noviembre o los primeros días de diciembre, cualquier adquisición que se haga a través de chile compra demora 3 meses. La excepción, si es que así lo estima el colegio, es que pudiéramos destinar parte de estos recursos para ir en reparación del refugio El Tabo. Que van a estar asociadas a un programa de convivencia escolar, orientación vocacional. Se puede hacer porque en marzo, abril y hasta diciembre el refugio El Tabo no tiene presencia de estudiantes. Yo quiero señalar que a todos los J. de Departamentos, entiendo que Yessica Torres habría despachado a los miembros del C. escolar las bases o no? Y dentro de eso van los montos asignados a los distintos establecimientos.

M. Espina, se ejecutan hasta julio de 2014.

Rector, realiza un pequeño análisis de los montos asignados a los otros colegios, muestra el formulario e indica que es bastante simple, se debe hacer coincidir los objetivos del proyecto la vinculación con alguna temática educativa: el ámbito en el cual se interviene: convivencia, infraestructura, compra de software de hardware, etc. Y trae un instructivo operativo, para cerrar el tema: es requisito que todos los proyectos que pasen de la selección lo hagan por el C. escolar?

M. Espina, el plazo de presentación ante el sostenedor es era el 30 de agosto y ahora es hasta el 6 de septiembre.

F. Saba, el Cain quiere revitalizar las salas de música ya que los instrumentos están rotos o fueron robados. Se puede presentar un proyecto así con carácter educacional?

Rector, propongo que el plazo final de entrega sea el miércoles 4 de septiembre a las 18:00 hrs. nos juntamos el día jueves y despachamos los proyectos el mismo día 6 por formato digital.

M. Espina despacho en forma digital

Rector, por unanimidad el día 4 de septiembre a las 18:00 hrs. al correo de rectoría @institutonacional.cl. ¿En qué horario nos podemos reunir el día jueves?

F. Saba, no podemos porque hay una marcha. Se va a corre a octubre pero se va a hacer una concentración el 5. Y en el caso del Centro de alumnos esta semana tenemos prueba.

Rector, entonces el jueves 5 a las 17.00 hrs. reunión de C. Escolar.

A. Vargas, tengo una prueba, dejo cuidándola.

Rector, Tema único: Fondo de Apoyo a la revitalización de la Educación Pública. A las 17:00 hrs. hora de término a las 20:00 hrs. a más tardar.

Nota: se integra Pablo Gutiérrez.

Rector, vamos al 2º punto de la tabla. Que lo habíamos invertido. Exposición dineros ley Sep con la Sra. Mónica Espina.

M. Espina, pido disculpas por el atraso, estamos ad portas de la jornada comunal del Padei mañana y estamos un poco sobre la marcha. En particular dos temas que son importantes en término de manejo de la **información hay 2 proyectos importantes, como sistema este es el** 3er año de 4 de firma de convenio de la Ley Sep. Los dineros de los alumnos prioritarios no se asignan, se dividen.

Rector, los 900 alumnos prioritarios están concentrados de 7º a 4º medio.

M. Espina, el pago es por alumno prioritario y concentración.

Rector, mientras más alumnos prioritarios hay en el colegio, más recursos y si se encuentran más de 40 alumnos en una sala hay recursos adicionales.

J. Adasme, que sucede cuando cumpla los 4 años?

M. Espina, se firma el convenio de nuevo. Si la ley se cumple tal cual. Se cumplen las metas y se firma de nuevo.

M. Espina, el Instituto no aparece como autónomo sino como emergente. Se catalogan por el Simce de 4º básico. Lleva su 3er año de convenio y el próximo año cierra su ciclo.

J. Vega, Dijiste que el colegio está por resultados, cuál, el Simce?

M. Espina, todos el Simce, hay otras metas.

J. Vega, cuántos alumnos tiene el colegio prioritarios?

M. Espina, 900 pero los recursos se pueden utilizar en todos los alumnos.

C. Rivera, los alumnos prioritarios no pueden cancelar ningún cobro de ninguna naturaleza.

J. Vega, eso lo denunciamos el año 2010, cuando el Presidente del Cepain era el Sr. Collao. Quién determina los alumnos prioritarios?

M. Espina, El Ministerio a través de las diferentes entidades: Chile solidario, Fonasa, etc.

M. Rivera, establece la ley que el colegio puede reclamar cuando considere que un alumno debe ser prioritario.

C. Espina, hay casos en que los datos están mal cruzados.

Rector, hay 1 apoderado que creía que su hijo no merecía recibir el término de alumno prioritario, cualquier condición que haya sucedido con anticipación lo acompaña por siempre.

M. Espina, todo sostenedor que firme un convenio está obligado a levantar un plan de mejoramiento. El Mineduc evaluaba estos planes, pero a partir del 2010 no los evaluó más. En particular en el Instituto Nacional el año pasado se cumplió el 60% de las acciones planificadas y se extendió por las movilizaciones y tomas. Este año el presupuesto proyectado para el Instituto Nacional es de $ 165.000.000.- de esos, recursos compartidos. No hemos cerrado los planes.

Rector, todavía se pueden modificar?

M. Espina si, y puede ser corregido.

A. Vargas, esos $ 50.000.000.- se restan de los $160.000.000.- ?

Rector, es posible modificar las solicitudes?

C. Rivera, las pizarras interactivas no se usan mucho.

M. Espina, requieren hacer una buena instalación, temas como proyector.

J. Adasme, en las salas no servirían, en este colegio no.

Rector, yo quiero hacer una propuesta, que revisemos la propuesta de la administración anterior. Con fecha 2 de julio y redefinamos el plan de mejora completa.

M. Espina, el Mineduc no puso plazo para esto. Ustedes tienen que tener un plan de mejoramiento. Hay 20 talleristas contratados por ley Sep el día sábado. Sino lo hicieran, aun tiene disponibles 103. 000.000.- millones de pesos.

C. Rivera, cuando entre en el régimen ver si tienen más dinero.

J. Grandón, cada informe nos deja más perplejos.

M. Espina, a diferencia de años anteriores se puede vincular el diagnóstico con el Plan. Hay áreas que están poco cubiertas, convivencia y ámbito social, es un área muy pobre, talleres extraescolares, no aparecen en ninguna parte del plan.

J. Vega, en los colegios quién se encarga de desarrollar esto?

M. Espina, generalmente la Utp pero en este caso puede ser el Rector.

Rector, yo tuve la ocasión de estar en el Mineduc cuando comenzó la ley Sep y los colegios solicitaban un día completo para tratar los planes de mejora, socializaban.

J. Vega, me preocupa el hecho de que se hablaba del concepto de la nueva gestión, es necesario revisar. Solicito revisar de los últimos 2 años, cuando partió y ver las necesidades que tenía el colegio, desde el concepto de socialización y lo otro; pedir 200 resmas cuando se piden 2 resmas por alumnos son 8.400, me parece a lo más extraño, requiero un informe. Nosotros no tenemos ni plumones, es como una bofetada.

Rector, hay 2 televisores de 50 pulgadas y Verónica me dice, dónde los dejo Rector?.

A. Vargas, no conozco la ley Sep y esas 200 resmas deben estar asociadas a acciones concretas.

F. Saba, nosotros contábamos antes con una sala que se ocupaba mucho para literatura y variadas películas (Auditorium). Se echaron a perder los televisores y hoy es una sala de música. Si hay 2 televisores podían reacondicionarla de nuevo, tampoco hablamos de dejar de lado a música.

Rector, a lo mejor reubicaron las butacas.

M. Espina, las 108 pizarras interactivas pueden ser detenidas.

J. Vega, Rector, usted siempre hace recuerdo sobre su épico Inspector y observa su indignación, en el caso de las resmas de papel a lo mejor era para el mejoramiento de la Comprensión Lectora. Pero cuál es la prioridad de las pizarras interactivas?, yo descubrí 20 resmas escondidas bajo las bancas y una señora que gritaba, yo denuncié esto y la investigación quedó ahí. Me parece necesaria una investigación.

J. Adasme, hay que averiguar dónde están las butacas.

F. Saba, están ahí pero en pésimo estado.

Rector, van a averiguar.

**Nota: llega el Sr. J. Sánchez del Cepain.**

Rector, yo creo que en el Instituto, lo dijo un alumno en internet, porque pedimos un edificio nuevo, si con suerte están ocupando el 40 %,y tenemos el 3er sector. Un día iré a ver ese lugar, si el norte es el bienestar de nuestros alumnos.

P. Gutiérrez, es impresionante, fui al 3er sector.

Rector, aquí hay un informe del Plan de Mejora de 50 millones de pesos, vamos a mirar el plan.

* Rector procede a leer el listado

Rector, todo esto hay que revisarlo.

A. Vargas, aclaración de principios en términos de Departamentos de Asignatura, tal vez la sala que le asignaron no es la correcta y estoy de acuerdo. A propósito de la socialización, plantearlo a los departamentos, todos los departamentos piden salas, cerca y habilitadas.

M. Espina, el uso de las platas ha sido complejo, a través de la municipalidad no es fácil la administración de la Sep, por el desgaste que requiere. El propósito con lo que se crea la ley Sep.

J. Vega, quiero complementar a F. Saba, sobre el proyecto, y también sobre A. Musicales pero ellos han tenido algo. El profesor Aguayo regala instrumentos a fin de año, la profesora de coro se le compró un piano, la orquesta, etc. Pero a nuestra humilde asignatura cero. Aquí por años al departamento de informática se le han inyectado una cantidad impresionante de dinero. Sector 3, que lo ocupan algunas actividades, orquesta, academia de radio, beatlemanía, en el año 2010 se habilitó para cobrar a los alumnos.

F. Saba, en el Instituto existió un museo, no sé si ustedes saben de eso, es un tema no menor del colegio.

J. Vega, quiero ver el tema, ya estamos a 27 y el 30 de septiembre vence el tema, cambio curricular y que vuelvan las 2 horas que era lo que existía.

Rector, y las horas que te quitaron, dónde fueron?

J. Vega, le indiqué una corrección en el acta, ya que no fue corregida. Se ha destinado a idioma, aunque viene con 7 horas, el colegio tiene un plan propio. Quiero que se confirme si se firmó el convenio con Alemán.

Rector, la información extraoficial es que se habría firmado un nuevo contrato con alemán. Lo que dice la profesora Mónica, de alemán, y que era por 3 años más. La profesora dijo que iba a traer el convenio y yo tengo una reunión con el Goetthe. Analizar el documento y llevar una propuesta a la Dem. Con la propuesta tenemos plazo hasta el 30 de septiembre o si no hasta el 30 de septiembre del 2014, porque aquí no hay que desvestir un santo para vestir otro, acá hay que matar un santo y quitarle la ropa para vestir a otro porque si aumentamos la hora de tecnología, tenemos que eliminar una hora de algo, o de alemán o chino mandarín o de otra asignatura.

J. Vega, que fueron agregadas en forma, yo diría, inconsulta.

C. Rivera, hace comentario del convenio.

P. Gutiérrez, todos esos convenios internacionales son voluntarios.

J. Vega, el próximo consejo general de profesores que es el próximo martes, para no caer en juicios que uno ha hecho, respecto de cómo se aplicó todo este tipo de modificaciones, me parece relevante tratar este tema para que la comunidad académica se pronuncie al respecto.

Rector, respecto al aprendizaje de los idiomas?

J. Vega, no respecto a la incorporación de educación tecnológica. Propongo que se haga una comisión para poder analizar y buscar una modificación para devolver las 2 horas, que de verdad no se puede trabajar.

Rector, hay alguna profesora o profesor para que lo acompañe ya que lo veo solo en esto?

J. Vega, el Sr. Toro designó a Belfor Cruz y la otra persona que jamás públicamente ha levantado un dedo para decir cualquier cosa referente a este tema, es el Sr. Luis González D., Inspector general designado del sector 2. Pero usted me hizo una pregunta, hay alguien más que haya hecho eso?.

Rector, voy a abordar rápidamente ese día, lo voy a tratar como punto, el tema de la modificación de lenguaje, que es un trabajo bastante serio el que se está haciendo porque están todos los profesores y profesoras. Luego vamos al Dem y lo veremos con la Sra. Mónica.

A. Vargas, sobre la argumentación de José sobre lo inconsulto del tema, cuando se sacó esa hora, yo creo que ahora debería consultarse.

Rector, allá va la orientación de tu argumentación, revisar y pedir que se defina el aumento de horas con consulta al consejo de profesores. Tengo la impresión casi convicción de que este tipo de temas que son de carácter técnico pedagógico y que son absolutamente incidentes en la vida de nuestros estudiantes no sé si deba ser tema de asamblea o de votación democrática. Yo creo que hay que tener la convicción con la fuerza de los argumentos pedagógicos y técnicos para tomar la decisión, pero no estoy de acuerdo que sea una asamblea la que decida si aumentamos o no las 2 horas o si sacamos horas de lenguaje. Se puede solicitar la opinión pero la decisión la debe tomar la estructura técnico pedagógico y el Rector del Instituto.

A. Vargas, eso está claro, el tema es que se ha “baypasseado mucho el consejo de profesores. Pero en una manera tal vez no resolutivo pero que todo el mundo esté enterado de la situación.

Rector, se puede presentar al consejo general de profesores y decirles lo que vamos a hacer, podemos escuchar parecer, opiniones, pero son decisiones que tiene que ver con la vida académica de nuestros estudiantes y no necesariamente lo define una votación.

J. Vega. En la mesa de trabajo que realizamos todos los profesores para el claustro, me tocó con alemán y francés, y alemán y francés ellas consideraban, me parece interesante su opinión, que era indigno que una persona con una asignatura tuviera una hora.

A. Vargas, en la misma lógica, necesitamos 2 horas de consejo de curso.

Rector, 2 horas de consejo de curso? Y yo creo que necesitamos 4 horas de Educación Física, yo creo, es lo que yo creo, pedagógicamente es absolutamente relativo. Algo más antes que se vaya la Sra. Mónica?. Nosotros vamos a hacer una propuesta y se la vamos a llevar a ella para revisarla y ver si es factible o no es factible.

M. Espina, me voy con la tarea de a hacer un proceso para hacer factible esas compras, y dejo el listado junto con el plan para que puedan ver con qué acción están comprometidas.

Rector, y yo se las entrego a los miembros del consejo escolar. Hay caja chica en la ley sep?

M. Espina si hay caja chica asociada. Hay dos cajas chicas una normal y otra asociada con la ley sep.

Rector, y quién la tiene?

M. Espina, en el caso de ustedes todavía tienen que tramitarla.

J. Vega, porqué quedó detenida?, yo recuerdo haber escuchado sobre un problema con una factura.

M. Espina, de la Sep no, en la caja chica regular había un tema de una boleta

Rector, yo sé que de la caja chica regular, la dependiente de un bazar adulteró una boleta que luego llegó a manos de alguien nuestro para que se rindiera en la Dem, ellos se dieron cuenta de esto y eso dio origen a un sumario, sumario que terminó hace 2 meses, y que debiera permitirnos que la caja chica llegue nuevamente acá. Y la caja chica ley sep, el día del alumno, un alumno se me acercó a decir que tenían que ir a Chillán y no tenían plata, y hablaron con la Sra. de la Utp y ella le ofreció que ella podía pasarle plata de caja chica. Por eso estoy con signo de pregunta que Utp maneja caja chica?.

M. Espina, no, no tienen.

J. Sánchez, ellos fueron a pedirle al Centro de Padres el dinero.

Rector, lo que me llama la atención es que los alumnos me dijeron hoy y con nombre y apellido: Sylvia Acevedo, les ofreció un porcentaje de plata de la caja chica que ella maneja, yo la voy a llamar y le voy a preguntar, existen 2 cajas chicas y otra del Cepain.

Rector, Pablo, tenemos ahora como punto de tabla seguir con al análisis del reglamento del consejo escolar. Dijimos que íbamos a terminar 20 para las 8, qué hora es?, nos quedan veinte y tantos minutos. Son las 19:15 hrs.

J. Grandón, avancemos en puntos varios?

Rector, si, avancemos en puntos varios.

J. Grandón, yo tengo una pregunta que tiene que ver con unas platas que entran por concepto de alumnos nuevos, desde cuando vino el Sr. Jorge Toro, se dio por nueva etapa el administrar los dineros nuevos para air en ayuda de los estamentos del colegio, en el cual los asistentes de la educación prácticamente nunca les llegó nada. Eran dineros que salían, que se cobraban - $3.500.- por alumno nuevo de matrícula y esas platas pasaban directo a la Dirección estoy equivocado o no?. Las platas.

Rector, por inscripción de alumnos que postulaban al Nacional.

J. vega, se juntaban 4 millones de pesos.

Rector, esa plata quedaba en la Muni.? No es la plata que se cobra por postular al instituto a los alumnos?

J. Vega, si esa plata.

Rector, ya y esa plata dónde está.

J. Grandón, eso queremos saber, va a seguir esa plata? O se la van a derivar a, porque hasta cuando estuvo la dirección anterior, esas platas iban en ayuda de déficits que tenían los distintos estamentos y me acuerdo que la última vez fueron al Consejo Gremial para arreglar las salas, pero la diferencia está en que nunca los asistentes de la educación, nunca les toca, excepto un refrigerador que se compró con una tarjeta que tenía el Sr. Jorge Toro.

Rector, yo entiendo que esas platas son de la municipalidad, yo nosé la distribución de esas platas

J. Adasme, sería bueno que se averiguara porque todavía hay personas que trabajan en eso. Administración por ejemplo estaba el Sr. Villagra, la que puede saber es la Sra. Verónica yo creo que por estas cosas de las compras y lo que está diciendo el Sr. Grandón, la que puede dar respuesta es la Sra. Verónica, para que nos aclaren esas dudas.

Rector, vamos a hablar con la Sra. Verónica para que nos aclare esto.

J. Vega, están las platas de la antena?

Rector, si, están y llega la 2ª remesa. El próximo mes llegan 24 millones no 28.

J. Vega, y cuánto hay?

Rector 28 millones y algo más.

J. Sánchez, Rector y esas platas que llegan del estadio, hay alguna idea, alguna moción de dónde se van a ocupar porque se supone que vienen del estadio y podrían ir al estadio.

Rector, usted se refiere a los 28 millones de la antena?

J. Sánchez, lo que pasa es que yo voy casi todos los fines de semana al estadio y veo la parte de los camarines, de la cancha y los implementos que tienen. Sería conveniente también plantearse que si esas platas se generan allá también podrían ocuparse allá.

Rector, el compromiso con la anterior gestión era que esos recursos se iban a invertir en los talleres deportivos y así me lo hicieron saber profesores ligados a las academias deportivas, cuando tenga autoridad para firmar, vamos a ocupar las platas en deporte (un monto importante) pero el resto se va a las academias. La respuesta sería, esas platas se van a invertir casi íntegras en las academias que están funcionando y algunas que no están funcionando. Y en el estadio del instituto me reuní con el Sr. Patricio Ancán y con su tesorera, ellos me plantearon cosas bastantes fáciles y no muy caras: decía que necesitaban toldos para las graderías que estaban lista (para los reservas), porque llega el tiempo del calor y querían que los calefont que estaban al interior estuvieran al exterior. Y dinero para ir a un campeonato a l a Serena.

J. Sánchez, ustedes saben que nosotros cancelamos agua, luz, gas y también a la rama de tenis la apoyamos y de fútbol la apoyamos en su viaje a la Serena. Me produce preocupación ver los camarines y saber que como Cepain no podemos ayudar más porque estamos limitados al agua, la luz y el gas, y las personas que trabajan ahí. Darles un poco más de dignida a los muchachos que van allá.

Rector, hay una serie de ingresos que no logro tener visualizados. Hay $3.000.000.- donados por la Embajada de Francia y que la profesora Ivonne Pino la tiene en efectivo, y la gasta conforme a sus necesidades. Cuando llegó la agregada cultural de Francia y se enteró dijo pero cómo la tienen en efectivo y no la tienen en una cuanta bancaria?, después me enteré cuando fui a tomar un desayuno al estadio y cancelé 5.000 pesos y no sé quién le entregó la concesión a ese casino, dónde llega esa plata. Hay un monto de un estacionamiento de una empresa que recibimos nosotros, el Sr. Toledo que está ahí y que son $200.000.- que me el otro día que los kioskos que hay aquí se licitaron por la municipalidad, la plata se paga en la muni y después llega para acá. Lo que digo es que hay muchos ingresos que yo no tengo idea dónde están, será que cuando pregunto van apareciendo, no aparecen yo no sé. Traigo una solicitud de una empresa privada que quiere colocar ahí un estacionamiento para un restaurant de lujo que se quiere instalar ahí, cuyos montos debieran venir para el Instituto. Quiero decir que mientras no tengamos claridad de todas pero de todas las platas no podemos ni siquiera planificar, no podemos hacer ni un ciclo presupuestario porque no sabemos las proyecciones de las platas. Esto que tú me dices de las platas que llegan del municipio hacia acá por la inscripción de alumnos que postulan, yo no sé dónde está esa plata y en qué gastó, si es que se gastó, a lo mejor ni siquiera ha llegado desde le municipio. Yo no digo que alguien se la echó al bolsillo, pero digo que no sé dónde está ni quién la recibió ni en qué se gastó.

J. Grandón, las personas que trabajan acá con dineros debieran entregarle a usted un informe de dónde llegan, cómo salen, porque no entiendo esa parte.

 Rector, yo tengo un documento que solicité a la Sra. Yanina para solicitar la auditoría financiera, si eso fue acuerdo del Claustro. Si ese fue un acuerdo firmado por todos los de la mesa y todavía no hacemos una auditoría financiera. Entonces lo vamos a volver a pedir con una carta formal: “solicito a usted hacer la auditoría financiera conversada y analizada anteriormente” y la vamos a enviar hoy día.

C. Rivera, a la Dem?

Rector, si a la Dem. Si es parte de los acuerdos de la bajada de la toma. Entonces para que quede en acta clarito porque eso sale publicado “el Rector señala que no sabe cuáles son todos los ingresos del Instituto, los egresos y el destino y las rendiciones de recursos que se presumen ingresaron alguna vez al Instituto.

A. Vargas, a propósito de acta, cuándo se publica la anterior?

Rector, ya se publicó. yo la envié ayer a todos, se publicó hoy en la mañana. Por eso lo señalo hay que ser cuidadoso con lo que decimos, cómo lo decimos y qué queremos decir.

J. Sánchez, para que quede en acta también Rector, mi anotación es que cuando tenga claridad en los recursos, que si vienen del estadio o son promocionados por el estadio, se inviertan también en el estadio, una visión hacia futuro.

Rector, que quede en acta también, una vez que se tenga claridad de cuáles son los recursos (ingresos del Instituto), van a pasar por la decisión y análisis del consejo escolar. No las va a resolver solo el rector ni la administración de turno.

J. Vega, podría agregar también que el consejo escolar debiera revisar la programación o el término del contrato vigente en los distintos aspectos, el tema de la antena, de las empresas que llegan acá.

P. Gutiérrez, te doy los últimos minutos para revisar lo pendiente del funcionamiento del consejo escolar.

**Nota: siendo las 19:35 hrs. hacen abandono de la sala los estudiantes, quienes van a ver un tema referido al Claustro.**

P. Gutiérrez, continúa con el análisis del manual del consejo escolar.

**Rector, puntos varios:**

1º una institución pide estacionamiento en el estadio del Instituto, lee carta de solicitud. Yo no sé de dónde sale esta propuesta pero nada de esto se ha materializado.

A. Vargas, de dónde se enteraron de que estaríamos interesados?

Rector, no losé, pero lo vamos a averiguar. Sigue leyendo lo siguiente: “ha llegado a nuestro conocimiento que ustedes estarían en disposición de facilitarnos un contrato de arrendamiento. 1º dicen 16 estacionamientos a razón de de 3,5 Uf. por cada plaza que les arrendáramos mensual. $1.288.000.-

A. Vargas, no estoy de acuerdo con eso.

J. Grandón, uno de los problemas que veo de los famosos estacionamientos, y lo sé con mucha autoridad es que cualquier vehículo puede sufrir daño.

Rector, yo no terminé porque la Sra. González dice lo siguiente, hace un cuadro comparativo, lo conversó con la Sra. Verónica Espinoza, esta es una definición que hace la Sra. González con Verónica Espinosa, dice lo siguiente: a favor: beneficios de la posibilidad, mensual $1.300.000.-, anual 15.480.000.- revisará drenaje de aguas lluvias y sin responsabilidades sobre los autos estacionados. En contra: presentará vales parking, es decir, cuando vaya alguien de nosotros o ustedes o los alumnos van a decir, demuéstreme que es del Instituto y no sé qué, personal externo al Instituto. Observaciones, se sugiere revisión de detalles de permisos municipales y contrato debe pasar necesariamente por departamento jurídico del Dem. Esta es una tabla de aspectos a considerar según indica la Sra. Yanina González.

 Rector, se ofrece la palabra.

J. Vega, vamos a interiorizar a los nobles integrantes de este consejo escolar respecto a cierta historia del colegio, esa área de la institución eso es una donación, como todos ustedes tienen conocimiento.

P. Gutiérrez, es un legado condicionado.

J. Vega, es una herencia que se entregó por parte de la familia Goycolea, exclusivamente para el servicio de los alumnos en función de todas las actividades que tengan que ver con el deporte.

C. Rivera, Pablo la condición se cumplió?

P. Gutiérrez, es que es condicional, porque la condición es que sólo puede ser usado respecto de actividades deportivas del colegio.

J. Vega, ahora bien, han ocurrido 2 hechos que tiene que llamar poderosamente la atención al menos por parte de nosotros: el año 2010 el Sr. Omar Herrera, el Sr. Belfor Aguayo y el Sr. Collao, los dos primeros profesores activos y el otro Sr. Ex Presidente del Centro General de Padres, crearon una fundación deportiva con el nombre de Instituto Nacional, apoderándose del nombre, y se les ocurrió la brillante idea de que el patrimonio de esa fundación deportiva eran todas las instalaciones deportivas e infraestructura del estadio del colegio. Cuestión que el Consejo Gremial de su época reveló, denunció y rechazó, sin embargo esto continuó, recordamos muy bien la frase del Sr. Herrera con la siguiente respuesta cuando se le consultó por esta situación: está es status quo, está en status quo y así terminó siempre su frase. Sin embargo el Rector de la época Sr. Toro denuncia este hecho el 27 de julio de 2010, sorprendentemente al día anterior nosotros volvemos de vacaciones de invierno, él hace el consejo general de profesores y hace esta denuncia de que él pone en manos de la justicia de este país esta situación que es irregular y no corresponde. Esa es una de las cosas que siempre he alegado Rector, y nunca hemos tenido éxito, hasta el día de hoy 27 de agosto, y esa información se llevó a la Dem, a la Municipalidad, al día de hoy no hay resultado alguno. Sorprendentemente el día anterior renuncian 2 integrantes, cuando el ex Rector Toro hace la denuncia él informa que ya no pertenecen a esta fundación, a la directiva de esta fundación dos personas, el Sr. Collao y el Sr. Aguayo y dónde renuncian, en la notaria de aquí en frente, a lo menos es sospechoso, pero hay responsables?, a mi juicio si, qué resultado hubo de esa investigación?, cero; sin ir más lejos 2 años después, marzo del 2012 nos encontramos con otra inquietud que es a propósito de lo que decía el Sr. Sánchez , el abandono que tenía el estadio respecto del riego y la falta de agua en el pozo, decisión que toma, la propuesta que hace la Rectoría respecto de la condicionante en la que se encontraba el estadio, había una solución óptima, de buen nivel y que teníamos que escucharla. La escuchamos largamente, así como me están escuchando ustedes ahora, y era la propuesta de una empresa privada que para hacer un recinto deportivo con modificaciones y para evitarse el problema del riego y nunca más íbamos a tener ese problema, era ahora cancha de pasto sintético, alrededor de 6, 7 canchas, mejoraba las graderías, la iluminación, el caso de los camarines y los niños podían usarlo hasta las 10 11 de la noche y tenían el fin de semana, la licitación o mejor dicho la concesión 30 años Rector, era la condición que ellos proponían . El Sr. Gabriel González, presidente del centro de alumnos le hace la siguiente pregunta: cuál es el nombre de la empresa?, no sé, no lo tengo en este momento, a lo menos sospechoso, se dan todas la información técnica, financiera y administrativa pero no se acuerda el nombre de la empresa, entonces si la institución es de carácter público, quién administra un recinto de carácter público que hay muchas personas que apetecen ese lugar debe continuar y nosotros no debemos aceptar ningún tipo de negocio de carácter privado en un recinto de carácter público porque sería contraproducente respecto de todas las cosas que hemos dicho acá en este colegio o por lo menos el que habla ha manifestado, yo creo que hay que rechazar.

Rector, de acuerdo, vamos a seguir pidiendo opiniones salvo la moción del profesor Alejandro Vargas que propone que termine el Consejo Escolar.

A. Vargas,son 5 para las 08:00hrs. yo no estoy de acuerdo con este convenio, por llamarlo así y hay muchas más razones, incluso lo de los taxis me parece medio raro y no me quedó muy claro eso , rechazo categóricamente esto. Sería bueno conversarlo la próxima vez con más antecedentes pero en principio yo rechazo esto.

Rector, quiero escuchar todas las opiniones del consejo escolar al menos por estamento, Adasme.

J. Adasme, mi respuesta también es negativa a pesar de que los dineros se podrían utilizar en el mejoramiento del estadio pero el problema es que dificulta el accionar de los alumnos que van a polideportivas. Acceso y los niños por todos lados, para tantos vehículos, incluye también parte de la casa del residente, bomba de agua y canchas de agua.

Rector, en consecuencia su postura es negativa

J. Adasme, negativa

Rector, mi respuesta es negativa.

J. Sánchez, mire Rector como dicen aquí los recursos son necesarios, no vamos a ponernos una venda en los ojos y este colegio necesita recursos de alguna u otra forma pero hay que considerar que hay muchas cosas que ano están muy claras Antena, concesión del casino, etc. Hasta que no se tenga claro dónde y cómo van esas platas, no estoy de acuerdo.

C. Rivera, no estoy de acuerdo con la concesión privada.

F. Saba, respecto de cualquier concesión de cualquier estamento del colegio a una instalación privada digo que no.

Rector, en consecuencia por unanimidad se rechaza la solicitud y mañana se le responde a este Señor.

J. Adasme, después de Carlos 30 segundos

A. Vargas, me llamó R. Medel (Tomo como Rey) y dijo que no los han llamado.

C. Guajardo, está listo, la municipalidad debió dar respuesta hace 5 días, faltan los toldos y baños químicos que es por parte de nosotros. Tomo como Rey me falta el contacto, estamos haciendo todo para que puedan ir y sólo falta el tema de los técnicos.

Rector, lo llamé el día sábado, estaba apunto de subirse al escenario, le dije que podía ocupar una sala porque quería sacarse una foto con su grupo Tomo como Rey en la sala, le pedí que no usara el lema del Instituto, ni la insignia ni nada. Era una foto con 4 ex alumnos del colegio, y aproveché de pedirle apoyo y me dijo que ningún problema sólo hay que cancelarles a sus técnicos. Ayer hablé con él y me dijo Ok todo listo vea el dinero y conversamos.

Rector, no hay feria de las pulgas? Una apoderada estaba coordinando eso.

P. Gutiérrez, hay una política de dar un trato igualitario a los colegios municipales, pero este colegio no es municipal, es un colegio nacional, que está cumpliendo 200 años. Entonces yo quiero pedirle al representante de la Dem que transmita a la alcaldía que entienda que esta aes una ocasión única en la historia de nuestro país, no es cualquier cosa y si hay algún mecanismo, como la otra vez nos informaban, lo 2º esta es una actividad que hemos sacado a puro pulso, confiamos que todo salga bien pero que sobre todo esto marque un hito para que se repita año a año, ojalá que más cerca del aniversario porque ese era el objetivo fundamental dejar alguna actividad permanente republicana del Instituto.

C. Guajardo, no hay feria de las pulgas, estoy coordinando las academias y es bien arduo por tanto usted puede ver el tema de los stands.

A. Vargas, y los cursos se pueden hacer cargo de la feria de las pulgas?

C. Guajardo, pero es que tiene que haber un organizador.

J. Sánchez, tiene que haber una organización.

A. Vargas, mi curso quiere hacer cualquier cosa, pero quieren ganar plata

Rector, feria de las pulgas

J. Sánchez, sin nada comestible.

Juan Carlos, yo separé, nosotros estamos viendo el tema de las academias y el tema de montaje y organización eso ya es arduo, para las 4 personas que lo estamos haciendo ya es arduo por tanto yo le pediría al cepain que vise el tema de la ferias de las pulgas y el tema de los apoderados como no se pudo, entonces que el cepain se encargue de hacer algo rápido y si un curso se interesa ya vayan a hablar con tal persona del cepain y ustedes le indican donde se ponen y punto.

Rector, Sr. Sánchez que opina usted?

J. Sánchez, es que podríamos lanzar las propuestas a los apoderados, saber cuántos puestos hay para los apoderados.

J. C. Guajardo, tienen todo el espacio que necesiten los apoderados tienen que llevar su meza su telón, todo.

Rector, los mesones los tenemos nosotros?

J, Carlos G., no esos son para las academias.

Rector, es posible que podamos ir a visitar el lugar, Sr. Sánchez, Carlos una delegación a mirar para definir algunas cosas.

P. Gutiérrez, según la persona encargada del municipio, nos dice que para el efecto de la contratación de los baños y de los toldos requerimos una invitación también de la alcaldía porque en ese tipo de actividades el municipio puede usar el dinero, y contratar directo, ellos tienen empresa de toldos y todo eso .

C. Rivera, hay que hablar con la Sra. Josefina Guzman.

Rector, por los baños y los toldos.

Rector, cuándo nos juntamos para ver este tema?

J. Adasme, hoy le entregué el folleto a los cursos para que los leyeran los presidentes y ahí aparecía que las entradas las iban a vender en la Inspectoría General.

Rector, esta actividad estaba programada para el 11 de agosto despertó mucho interés porque iban a estar todos los que no podían estar en el almuerzo, hipódromo, etc., luego el 17 y ahora el 31 de agosto. Insisto aunque lleguemos 10 personas yo voy a estar ahí, me hubiera estar en el claustro. Si es un fracaso nos bancamos el fracaso y traemos las cositas y punto.

J. Sánchez, nos podemos juntar mañana a las 08:00 hrs.?

Rector, mañana alas 8 nos juntamos en la puerta y subimos al cepain. José Adasme y cierra José Vega, siendo las 20:15 hrs.

J. Adasme, esto va para todos los alumnos.

C. Rivera, dice el jefe de gabinete de la alcaldesa que insistan en la solicitud.

J. Adasme, ya hace 2 consejos hemos dejado puntos inconclusos hay puntos importantes que tratar para mejorar algo la institución a ver si nosotros podemos hacer algún tipo de aporte y eso es importante no sé si nos vamos a juntar la próxima semana, inquietudes de mis colegas.

Rector, lo podemos dejar para el próximo Consejo Escolar el jueves 5. Dejamos la mitad para los proyectos y la mitad para eso. Mándalos por mail.

J. Vega, hay un reconocimiento que los profesores quieren hacer a Mónica por el respaldo que tuvimos por la suspensión de la Evaluación Docente y lo otro al Sr P. Gutiérrez por la instalación de los vidrios de la sala de profesores que se ven muy feos desde afuera.

Rector, muy bien, le vamos a decir a la Sra. Yanina.

J. Grandón, un segundo, quiero manifestar lo siguiente que he escuchado en varia versiones y en la 1ª reunión con los asistentes de la educación con el Sr. Pablo Gutiérrez en relación a que venía por 3 mese solamente, en nombre de todos los asistentes de la educación le quiero manifestar que lamentamos esa situación y ojalá sea revocada porque encontramos que todavía este colegio no está como nosotros quisiéramos de verdad, por lo tanto si depende de él tuviera la gentileza y la amabilidad de decir voy a quedarme 2 meses más.

Termina la reunión a las 20:15 hrs.